



CONSULTORIA: ING. JOSE LOPEZ (TECNICO)

LCDA. JENY HERRERA (SOCIAL)

ECON. ROSARIO VACACELA

17

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SALINAS CANTÓN GUARANDA PROVINCIA DE BOLIVAR**

En la comunidad de PAMBABUELA perteneciente al Cantón GUARANDA, de la Provincia de BOLIVAR a los 22 días del mes de diciembre de 2009 con la presencia del señor ING. JAVIER LARA Delegado del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y la concurrencia de la mayoría de los pobladores de PAMBABUELA se procede a la elección de los dignatarios de la Junta Administradora de Agua Potable, de acuerdo al Decreto Ley No. 3327, publicado en el Registro Oficial No. 802 del 29 de marzo de 1979, Capítulo I, Art. 1.

El señor ING. JAVIER LARA Delegado del MIDUVI, preside la sesión y el señor Lic. Oscar Gomez es nombrado Secretario Ad-hoc. Se procedió a la elección de los siguientes miembros de la Junta Administradora de Agua Potable:

Preside señor: Jose David Ponica 0200075011-5;

Secretario señor Higuel Masabanda 020234072-2;

Tesorero señor Fausto Gómez 020129365-5;

Primer Vocal al señor Alfredo Collay 0200074337-5;

Segundo Vocal al señor Doris Chumbaro 020167771-3;

A continuación el señor Delegado del MIDUVI procede a la posesión de los miembros de la Junta.

Sin tener más que tratar se clausura la sesión a las 21 Hrs de la Noche

EL DELEGADO DEL MIDUVI

EL SECRETARIO AD-HOC  
020126534-5

